

REVISTA IBERO— —AMERICANA

de Educación

de Educação



Organización
de Estados
Iberoamericanos

para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

NÚMERO 31

Monográfico: *Educación básica / Educação básica*

Enero - Abril 2003 / Janeiro-Abril 2003

TÍTULO: *Introducción*

AUTOR: *Roberto Martínez Santiago*

INTRODUCCIÓN

Este número de la *Revista Iberoamericana de Educación* propone una mirada –puntual y necesariamente incompleta– sobre algunas de las cuestiones que pueden resultar significativas para animar el debate que sirve de trasfondo a la definición de políticas públicas sobre la educación básica. Por lo tanto, queda muy lejos de nuestra intención pretender el tratamiento exhaustivo de todos los temas que componen la realidad de la educación básica en Iberoamérica. En todo caso, con el tratamiento de este tema esperamos llamar la atención sobre las dificultades a las que deberán enfrentarse los sistemas educativos, por la complejidad y dimensión que va adquiriendo la educación básica cuando todavía no se han resuelto los principales problemas que la caracterizan.

No podemos pasar por alto que dicha realidad es la forma que hoy adopta la resolución temporal de las tensiones que históricamente tienen como escenario las relaciones entre los requerimientos sociales y las posibilidades de satisfacerlos por parte de los sistemas educativos.

Quizá este sea el motivo por el cual el mismo concepto de educación básica ha ido reflejando parcelas cada vez mayores del proceso educativo. Desde la capacitación para la lectoescritura y el cálculo elemental hasta la promoción de una vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y la vida en democracia, la idea de educación básica parece haber marcado el ritmo de respuesta (o de propuesta) que los sistemas educativos han dado a los retos del desarrollo humano.

Esta expansión no parece haber encontrado sus límites. La puesta en práctica de conceptos como «educación para todos» y «educación durante toda la vida» nos sitúan ante la necesidad de una resignificación del concepto de educación básica. Desde ahora no será posible ignorar las necesidades educativas de algunos grupos de adultos que no han alcanzado aquellas capacidades que se proponen para las nuevas generaciones. Teniendo en cuenta los resultados positivos obtenidos por la educación inicial, tampoco podrá desconocerse el derecho de los grupos involucrados a que esas prácticas lleguen a considerarse como parte irrenunciable de la educación básica. Estos son sólo dos ejemplos de las dificultades referidas más arriba.

Ese tipo de proceso puede ser entendido, una vez más, como causa o como efecto de cambios en los paradigmas sociales, pero, en cualquier caso, tiene consecuencias sobre los propios sistemas educativos y sobre las políticas que habrán de adoptarse para resolver los nuevos desafíos.

Por una parte, cuestiones como el incremento del riesgo de pérdida de la (poca) calidad y el aumento de la (muchacha) inequidad existentes; la redefinición del papel social de la escuela, y, en particular, de la educación básica, y los propios fundamentos del modelo educativo vigente, pasan a ser cuestiones que deberían ocupar la atención de los actores educativos y de toda sociedad que considere a la educación como elemento de cohesión, de desarrollo, de justicia social y de otras cuestiones positivamente valoradas.

Por otro lado, el debate se amplía para abarcar a los instrumentos de políticas públicas. Reformas educativas, medidas fiscales, cambios en la participación del sector en los presupuestos, programas sociales, promoción de la iniciativa privada, cooperación internacional, incentivos a los docentes, son sólo algunas de las propuestas que ponen en práctica las administraciones públicas y que pasan a formar parte de los estudios, críticas, apoyos o rechazos de quienes son conscientes de la importancia de lo que está en juego.

Dichos cambios, sus consecuencias y las prácticas que de ellos se derivan, parecen registrarse en el territorio de los sistemas nacionales. Sin embargo, hoy sabemos que ninguna situación que se dé dentro de un sistema local está exenta de las influencias de otras experiencias, teorías o políticas que ella misma desarrollará, a poco que alcance los circuitos de validación y de difusión propios de los espacios globalizados.

A propósito de tales temas hemos querido plantear el contenido de la sección monográfica del presente número. Sobre algunas de estas cuestiones, vistas desde la perspectiva de las experiencias nacionales o desde la «globalidad» iberoamericana, tratan los análisis, las propuestas y las opiniones de los autores invitados.

Esa posición alejada de la problemática local permite a Fernando Reimers plantear la relación entre el éxito escolar y lo que él llama «la buena enseñanza», definiendo, desde el inicio de su artículo, uno de los desafíos a los que se debe hacer frente para que aquella relación alcance su grado óptimo. Dice Reimers: «Concentrarse en la buena enseñanza, sin

embargo, requerirá reemplazar un ideario equivocado que ha dominado entre quienes toman decisiones de política educativa así como entre las agencias de desarrollo y cooperación internacional».

Susana Decibe, desde su experiencia como ex ministra de Educación de Argentina, concentra su atención en las cuestiones pendientes de solución o de mejoramiento. Para ella, los procesos de reforma emprendidos durante la última década del siglo XX han quedado inconclusos, y resulta necesario retomarlos o profundizar en ellos para alcanzar los objetivos previstos. El problema puede estar en la voluntad política necesaria para afrontar los costos que podría generar la adopción de las medidas que se proponen.

También son las reformas educativas, en este caso las que pusieron en práctica tanto la administración central como la de algunos estados federales de Brasil, las que permiten a Rudá Ricci realizar una detallada comparación de los modelos propuestos desde ámbitos anglosajones y asiáticos con los provenientes de países latinos. No quedan fuera del análisis las consecuencias que siguen teniendo en la diferente forma de entender las realidades sobre las que deben actuar los gobiernos locales y nacionales.

Entre las cuestiones que debe observar la educación básica, las de la atención y la integración de grupos minoritarios están ocupando un lugar destacado en la preocupación de las autoridades educativas. Para algunos sistemas, la incorporación a las escuelas de importantes contingentes de alumnos provenientes de otros países es una situación novedosa a la que están respondiendo con políticas específicas. María Antonia Casanova da cuenta en su artículo de las medidas adoptadas por la Comunidad de Madrid para tratar a esos colectivos y a todos aquellos que, por sus particulares características, componen lo que la autora llama una sociedad de «diferentes».

Si es cierto que las cuestiones locales reflejan la influencia de los procesos globales, la responsabilidad sobre sus consecuencias no puede quedar limitada a los directamente afectados. Es deseable que la comunidad internacional, bajo ciertas condiciones, coopere en apoyo de aquellos. Abundando en ese sentido, la sección monográfica se cierra con la reproducción de una ponencia de la secretaria general adjunta de la OEI, María Rosario Fernández Santamaría, sobre la situación de la educación básica en Iberoamérica y los retos que plantea para la cooperación internacional.

El número se completa con la interesante sección de *Otros Temas*, que al incorporar dos trabajos ofrece una mayor variedad temática en los contenidos de la *Revista*.

Juan Carlos Jurado aborda de manera exploratoria diferentes factores que han posibilitado que en la sociedad contemporánea los niños y los jóvenes hayan irrumpido en los escenarios de la vida pública como los «reyes del hogar», dando lugar a la creación de un nuevo campo de acción para la educación, dirigido a esta franja de la población que ha logrado mayores grados de autonomía cultural con respecto a los adultos para definir sus formas de aprender y de socializarse.

Con un ensayo basado en el pensamiento de Hannah Arendt, Sabina Barone y Pablo Mella desarrollan la noción de acción educativa, destinada a pensar sobre la educación en nuestros días. «Pensar sobre la educación –dicen– no es lo mismo que defender uno entre los paradigmas pedagógicos conocidos o diseñar propuestas técnicas de planificación institucional». Este contexto teórico sirve a los autores para plantear las posibilidades de la institución educativa acerca de la consecución de una «sociedad del pensamiento», superadora de las de la información o del conocimiento.

Por último, el número ofrece sus habituales reseñas de libros y de revistas.

Roberto Martínez Santiago